

EL DIARIO PALENTEÑO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes 1 peseta
Fuera: trimestre, 4
Número suelto 3 céntimos

XXX.

Sábado 14 de Diciembre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 8.929

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Majadilla, núm. 71

INYECCION YER

en 36 horas la Ble-
ragia (purgación) y
clase de flujos anti-
y recientes.
ultado infalible del
or 100 de los casos
ecio cuatro pts.
se en todas las Farmacias
VENTA: Farmacia y
quería de Fuentes y Dro-
ga de Escudero, y C. en
positarios en España, Pérez
y C. Madrid.

DOR ARTURO BUSTAMANTE

de la Beneficencia provincial co-
municipal de Madrid, por oposi-
ción de las Clínicas de París.
dad en enfermedades del aparato
pulmones y corazón.

STOR DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1º

ctor Tomé Ortiz
militar por oposición
specialista en Partos, enfer-
medades de la Matriz y Vías urin-
arias. Consulta de dos a cuatro
de Barrionuevo, núm. 8
el Piso 1º.

Alto aquil

ante de Alicante y Jijona ha llegado
el tan conocido y antiguo tu-
ro José Pico el que tiene el gusto de
a su numerosa clientela sus acredita-
ciones que a continuación expresa.

Turrones de todas clases:
Migas; Piñones; Avellanas; Anises
ladas; Dulces secos; Pasteles gloria;
figuras; Marquesas.

Fruta fresca
mas; Granadas; Uvas; Batatas; Naran-
dianos.

bancho 1, frente al Casino.

CASA

ende a plazos ó al contado a nú-
13 de la calle de los Soldados con
corrales, cocheras y puertas ac-
cias, produciendo buena renta. Infor-
m. G. Medina, Corredor de Comer-
ciantes 14.

Almoneda

tralado de piso se hace de infini-
de muebles, Zurradores, núm. 18, ca-
la Sra. Vinda de F. Robles.

mas de venta, de diez a una y de tres
co.

vende una partida de tablones y
de nogal en muy buenas condi-
ciones si se sacan a la

Tanedor de libros

desde años de práctica y bue-
nas referencias, desea colocación para
o fuera de la c.pital.

informar en la guarniciería de
González, Mayor pral., 122.

Casa VINO

vende superior tinto y c.arete en la
de Raipérez, San Marcos, núme-
a 30 céntimos.

Antonino González
ARMERO

Expediduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15, PALENCIA

Asuntos locales
EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuando por unas causas, cuando por otras, es lo cierto que el importante asunto del presupuesto se discute de prisa y corriendo por los señores concejales, hasta el extremo de tenerse que apurar los minutos para aprovechar los plazos de tramitación si ha de quedar sancionado por la superioridad antes de 1.º de enero en que ha de empezar a regir.

En el actual año está, hasta cierto punto, justificado el retraso, por la incertidumbre que existía acerca de si se aplazaría o no la supresión de los consumos, y ésta ha llegado tarde, como siempre que el Gobierno tiene que dar solución a cualquier problema.

Mas dejando esta clase de consideraciones, porque no son ellas las que nos mueven a escribir estas líneas, entremos de lleno en el fondo del asunto.

Hemos asistido a la discusión del presupuesto y de éste hemos sacado el triste convencimiento de que todas las soluciones redundan en perjuicio de la industria y el comercio, pues al excesivo recargo que se les impuso por la desgravación de las harinas y los vinos, viene hoy la Comisión con un nuevo arbitrio, creando un impuesto sobre los rótulos y los toldos en la vía pública, como si esto pudiera salvar el déficit municipal que cada año es mayor, pues en el de 1905 ascendía el presupuesto de gastos a 603.666 pesetas, con un déficit de 18.895 y en el que se ha disutido anteayer suman los gastos 603.684 pesetas y el déficit se eleva a 25.697.

Como se ve, en el transcurso de ocho años y con una pequeña diferencia de 18 pesetas en los gastos, el déficit aparece con una desproporción de 7.802 pesetas de donde se deduce que los ingresos bajan en todos los presupuestos y en cambio se mantienen los gastos, si es que no se aumentan todos los años.

El capítulo de ingresos, aparte del matadero, son ilusiones y jamás llegan a realizar, y concretandones al nuevo impuesto sobre rótulos y toldos, vamos a demostrar lo inseguro de su realización.

En el presupuesto correspondiente al año de 1905, y siendo presidente de la Comisión de Hacienda don Germán de Guzman, ideó el impuesto, no obstante la oposición de algunos concejales que consideraron injusta la creación del arbitrio, pero como había que reforzar los ingresos, se incluyó la partida de 3.000 pesetas y en efecto, según los datos que nos han facilitado, solo se hicieron efectivas unas 200 pesetas, que satisficieron algunos industriales a quienes se rogó que pagasen aunque solo fuera la mitad de lo que les correspondía, pues de otra manera no lograria recaudarse nada, debido a la negativa de los comerciantes e industriales a hacerla efectiva, fundados en que harto recargados estaban en todos los tributos.

Estos se han elevado desde entonces y sin tener esto en cuenta la Co-

misión acopla al presupuesto aquel tributo tan irrealizable en 1905 y calculan en 1.500 pesetas los ingresos por este concepto para el año próximo, lo cual viene a recargar los abrumadores impuestos que ya pesan sobre el comercio y la industria, sin que ello sirva para disminuir el déficit que cada año sigue aumentando.

Mucho más práctico que este nuevo impuesto, creemos sería que el Ayuntamiento hubiera elevado la tarifa señalada al comercio ambulante que se sitúa en la plaza y que establece una competencia imposible de contrarrestar por el pequeño impuesto que satisfacen y porque sus gastos son insignificantes, mientras los comerciantes matriculados tienen sobre sí contribución, recargos, rentas, alumbrado, dependencia, etc. etc.

Mediten sobre esto los asociados cuando tengan que intervenir en la discusión del presupuesto y vean si debe subsistir el impuesto sobre rótulos que tememos corra igual suerte que en el año 1905, es decir, que serán muy contados los comerciantes e industriales que se avengan a pagarle.

Las lágrimas

El que nunca ha llorado deba tener vergüenza de confesarlo; hacer ostentación de insensibilidad es la debilidad de la fortaleza.

Si, porque es vano alarde de contrariar los impulsos de la naturaleza, esconder las emanaciones del corazón que se lloran lágrimas, y que buscan en los ojos el único cauce que les está abierto.

El catolicismo, pequeño código moral,

graba en la inteligencia de los niños estas magníficas palabras: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados».

Llorar es un acto espontáneo, un desahogo natural; el agua que no cabe en el depósito se derrama y corre por escindidas arterias, y cuando se desborda, todo dique es impotente para contraer. Así el llanto cuando encuentra cerrados los ojos que se oponen a darle salida, se filtra por los poros; los que no lloran, sudan lágrimas.

Las mujeres lloran más que los hombres, pero esto no es debilidad orgánica, sino efecto de la costumbre: la naturaleza nos dotó de armas bien templadas para la propia defensa, y e las no tienen más armas que el llanto. Los dos sexos lloran lo mismo: la cuestión es de localidad corporal; la mujer elabora sus lágrimas en los ojos, y el hombre en el corazón; por tanto las de ella son más visibles.

Cuando las lágrimas de una mujer están fundidas en el crisol del verdadero sentimiento, no se derraman solo por las mejillas, sino que van también a caer en el corazón. Las del hombre, por el contrario, alegan el corazón sin que se asomen a los ojos, y cuando suben es porque el torrente se ha desbordado.

El hombre llora casi siempre sin que lo sepan los ojos; la mujer llora muchas veces sin que lo sepa su alma.

La mujer no consulta con el espejo los trezos que deja tras de si ese abuso de dolor; el llanto enrojece los ojos, quemando las mejillas y contrae las facciones. Bien

asegura un escritor que las lágrimas no embelecean más que el corazón de la mujer.

pre dice lo que siente, ni siente siempre lo que dice.

El dolor y el placer tienen sus resortes escondidos, y no es dable a todos poseer el secreto para hacerlos saltar y ponerlos de manifiesto á los ojos del mundo indiferente.

Las lágrimas son como el dinero, que conviene esconderlo para no exponer el caudal.

Y ahora pregunto: ¿qué es una lágrima?

El diccionario nos da la definición física, la moral está al alcance de todos. Una lágrima es la expresión del sentimiento, pero ¿no hay lágrimas escondidas? ¿no hay penas que se transparentan porque se estrellan las miradas del curioso en la impasibilidad, de un rostro glacial? ¿no hay dolores que para ocultarse se mezclan con la risa?

Entremos en el teatro del mundo cuando el telón está corrido: la verdad de los sentimientos no se encuentra en la platera, sino entre los bastidores.

¿Qué es una lágrima?

Busquemos las sensaciones del placer donde no nos señalen los surcos de las mejillas el camino del dolor.

II

«Oí esa algaraz? — Es el estrépito de cien voces que se aturden para entenderse mejor; chocan los vasos, formando una música comunicativa que alegra los corazones. La degradación se cierne en el aire y agitando las alas que ha robado á la felicidad, adormece a los que buscan un placer en las báquicas libaciones.

Un joven pepe sin descanso; grita más que todos, animando la orgía con sus palabras; acepta la embriaguez como recurso para callar la voz de sus dolores. Lucha y se esfuerza por aparecer contento; comunica lo que no tiene más que en el semblante, la animación; y sus compañeros de placer entonan un himno á su ventura cuando le ven caer debajo de la mesa, con la risa estúpida en los labios.

En el fondo de la copa que había apurado, se encuentra una gota de vino; pero ¡ah! es transparente como una gota de rocío.

III

— Allí también hay preparativos de fiesta: se oyen los ecos de la música, la alegría se retrata en los semblantes. Dos jóvenes, hermosos como el sol de la primavera, se arrodillan al pie de un altar y reciben la bendición eterna.

A dos pasos está la madre de la desposada: acaba de cumplir su misión, dando un apoyo y abrigando un ancho campo para lo porvenir: la emoción la ahoga, le embarga la lengua; su hija es feliz, y la recibe en sus brazos.

El la ha consagrado su existencia entera al amor de esa hija que le arrebata un desconocido que la casualidad puso entre las dos. Es una ley de sociedad, y la madre entrega aquél pedazo de su corazón; pero al separarse de su hija, deposita en su frente un beso; un beso en que renuncia al dominio de aquella frente que ella sola tenía derecho de besar.

IV

Allí otra, joven obedeciendo a un período de consejo, y seducida por el oro, se ha dejado arrastrar al templo, haciendo trámite al que amaba, para venderse al que no ama; en ese enlace triunfa porque realiza su torpe ensayo; al dar el sí, palabra tan corta que sella una unión tan larga, su cabeza estará contenta, pero su corazón no estará tranquilo.

V

En campo abierto, dos hombres cruzan sus armas para vengar una ofensa; los dos obedeciendo al instinto de la conservación quieren matar; uno cae herido de golpe mortal. El vencedor, al verse ileso, allá dentro de su pensamiento, lanza un grito de satisfacción.

VI

Ese grito es una lágrima!

El hambre arroja de su casa al desventurado padre de una familia que se desespera; cuando creía haber agotados todos sus recursos, sale a la calle, llevando debajo de la capa las joyas de sus abuelos, que eran para él una veneración. Entra en el Monte de Piedad, piso de lágrimas que escala los ojos de la miseria, y cambia los restos de su antigua opulencia por un pedazo de pan para sus hijos.

VII

¡Ay! Aquellas monedas animan su turbado corazón, y deja el Monte de Piedad con la alegría en sus labios; pero, a veces de salir dirige una mirada de despedida a las joyas de sus abuelos. ¡Esa mirada es una lágrima!

VIII

¿Véis esa multitud de parásitos que compran la subsistencia con su eterna risa? Son Bigolillos de levita, bufones perpetuos que venden su dignidad y escudan su lento porque no hay quien los pague, pero examinad el pan que degluten; examinad esa carcajada; hay en ella más veneno que miel.

La carcajada histérica es una explosión de lágrimas!

Reír llorando ó llorar riendo! He aquí la sintaxis de la vida.

La existencia del hombre es un río de lágrimas por donde con viento más o menos próspero navega el corazón: en esa corriente trávesa, el alma se deja llevar, vislumbrando siempre el faro que señala el cerrajo puerto de la felicidad; y el pensamiento, entre dulces vaivenes nacido, se entretiene en perseguir la flor de una esperanza ó la hoja seca de un recuerdo, que arrastran la corriente y van a perderse en el mar del olvido.

TEODORO GUERRERO

Por Telégrafo

Primera conferencia

Madrid, 14.

El amor y el revólver
Comunican de Almería que Josefina Silva y Francisco Sanchez sostienen relaciones amorosas desde hace un año.

Ayer riñeron y Francisco salió en busca de su novia encontrando la en la calle acompañada del sacerdote D. Juan Sáez, tío de ella.

Francisco entonces sacó un revólver e hizo cuatro disparos que herieron gravemente al tío y a la sobrina.

Ambos trataron de huir refugiándose en un establecimiento cercano, pero el novio de Josefina les siguió haciendo nuevos disparos que herieron también de gravedad al dueño de la tienda.

El criminal ha sido detenido.

Los estudiantes

Han vuelto a dejar de asistir a sus clases los estudiantes de esta Corte, adelantando así unos días las vacaciones oficiales, que debían comenzar el próximo lunes.

Esta decisión de los escolares ha disgustado al Recor de la Universidad que se propone aplicar con todo rigor los castigos que la ley determina.

Perfeccionamiento de camareros

En el Congreso produjo ayer tarde de gran hilaridad la proposición del Sr. Vega Seco, pidiendo la creación de una Escuela, donde se perfeccione la educación de los camareros, camareras y doncellas, de manera que puedan competir con los del extranjero.

Ampliación de un plazo

La «Gaceta» publica una Real Orden del Ministerio de Fomento ampliando hasta el 31 de diciembre el plazo para las reclamaciones sobre la construcción de caminos vecinales.

Reparto de ropas

Esta tarde a las tres se hará en el salón de Columnas del Palacio Real el reparto de lotes del ropero de Santa Victoria.

Fallecimiento de Vital Aza

Anoche a las nueve falleció en esta Corte el notable literato y autor cómico don Vital Aza.

El cadáver se trasladará a Mieres (Asturias) donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Información general**Castilla la Vieja****Burgos**

Un atraco. — Según noticias particulares al dirigirse anoche a la estación de Aranda de Duero el administrador de loterías de aquella villa don Félix Aguilera, para tomar el tren con dirección a Burgos, salieron al encuentro en el camino dos desconocidos, que le gredieron asesinando un tremendo garrotazo en la cabeza y robándole 9.450 pesetas que venía a ingresar en esta ciudad.

Los atracadores se dieron a la fuga.

El señor Aguilera fue conducido a una farmacia, donde se le prestó asistencia facultativa, recobrando al poco rato el conocimiento.

La herida que sufre parece que no presenta gravedad.

Dícese que han sido detenidos en Valladolid dos sujetos, a quienes se han ocupado 1.500 pesetas, suponiéndose que sean los autores del hurto de referencia.

También se asegura que el señor delegado de Hacienda ha dispuesto que el oficial don Alberto Martínez Pardo marche a Aranda, para instruir las diligencias oportunas.

Léron

Una casualidad. — Ayer próximamente a las diez y media de la mañana, iba por el Muro Bretón de los Herreros en funciones de su oficio el cartero don Esteban Fernández Corral, cuando vió a un sujeto que tranquilamente caminaba por el expresado Muro y que llevaba varias prendas de ropa en el brazo, entre las que reconoció, al mirar, una americana y un chaleco como de su propiedad.

El cartero, que no tenía noticias de que le estuvieran mudando su ajuar, se dirigió al individuo que llevaba sus prendas de ropa y hubo de preguntarle dónde las había adquirido y porqué las llevaba, a lo que el conductor de las mismas quedó parado un momento sin saber qué contestar.

Como insistiese don Esteban en sus preguntas, aquél arrojó al suelo las prendas que llevaba y salió huyendo.

Ante tanta descortesía le persiguió el dueño de la ropa y el empleado de la limpieza municipal Vicente Almeda Marín, logró detener al que huía, entregándolo a los agentes de Policía que acudieron, los cuales, con las ropas abandonadas, lo condujeron a la Inspección.

Asturias**Oviedo**

Una imprudencia. — Comunica la guardia civil del puesto de Llanes el siguiente suceso ocurrido en el pueblo de Riales.

Pedro Iglesias, mayor de edad, casado, de oficio labrador, convencido de que un perro de su propiedad se hallaba hidrófobo decidió matarlo a tiros, y apoderándose de una escopeta hizo con ella un disparo con tan mala fortuna que el proyectil quedó incrustado en el costado izquierdo de su hijo Nicanor Iglesias Cárnera, de nueve años de edad, que, según dictamen facultativo, es de pronóstico grave.

Enterado del hecho el Juzgado de instrucción, comenzó á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Vascongadas**Bilbao**

Un buen servicio. — La policía de esta capital ha realizado el siguiente servicio.

En uno de los trenes procedentes de San Sebastián, varios agentes inspeccionaron los vagones y detuvieron á tres viajeros, incautándose de los equipajes.

Los detenidos visten elegantemente.

Conducidos a la Inspección, fueron re-

gistrados, encontrándoseles varias cartas y postales anarquistas, enmascaradas, algunas firmadas por Mateo Morral.

Declararon que venían de Liverpool y París y que se proponían dirigirse a Santander.

Górdase gran reserva á cerca de estas detenciones que se consideran importantes.

Cadáver a flote. — A las ocho de esta mañana ha aparecido flotando sobre las aguas, frente a los Diques Sacos, el cadáver de un hombre.

Avisado el Juzgado, éste se personó en el lugar del suceso, precediendo al levantamiento del cadáver, que no ha sido identificado.

Dado el estado en que se hallaba, se supone que debe hacer algunos días que se halla en el agua.

Galicia**Lugo**

Un caso de bigamia. — La impresionabilidad popular tuvo estos días abasto en un suceso por demás curioso ocurrido en esta capital.

Parce que un vecino de la carretera de la Coruña emigró hace siete años a América, dejando en Lugo a su esposa.

Y allá en América casóse con otra mujer de la que tuvo tres criaturas y ésta la que engañó mostrándose soltera.

Pasaron los años, y el emigrante comenzó á sentir las nostalgias del toruño natal y del primer hogar. Y metiéndose en un trasatlántico, regresó á Lugo, dejando en América á su segunda compañera y á los hijos que de ella tuvo.

Pero esta se presentó anteayer en nuestra capital con las tres criaturas, desrollándose las escenas que es de presumir. En el desenredo del suceso, interviene el Juzgado.

Cornuña

Batalla en un baile. — En un baile celebrado en Peirallo, Ayuntamiento de Cambre, hubo una verdadera batalla campal entre mozos de distintas parroquias, entre las cuales existían antiguos resentimientos.

Armados de revólveres, pistolas y estacas, se acometieron los mozos divididos en dos bandos, á palos y tiros resultando al fin de la refriega varios heridos.

Uno de éstos es Andrés Centoira Pérez, tiene dos tiros en la espalda y su estado es gravísimo.

Están heridos de estacazos en la cabeza Mariano Vilas y José Fernández Cañeiro.

Además hay varios contusos.

Los Corredores de Comercio

El Corredor de Comercio de esta capital don Lucio González E. de Medina, ha elevado al señor ministro de Fomento una razonada instancia que consideramos muy atendible.

Se dice en la instancia que unidos todos los corredores de España por el natural anhelo de mejorar su clase, subordinando el número de los ejercitantes en cada plaza a las necesidades de ella, según el autorizado criterio de las Cmaras de Comercio respectivas, supieron inspirar a la administración la ley de 29 de diciembre de 1910, cuya finalidad fué la de fijar en concreto el número de Corredores que habrían de ejercer su profesión en lo sucesivo, en las diversas plazas de España.

En la citada ley, se concedió un plazo de cuatro meses para fijar de real orden ese número, una vez recogidos los informes de las Cmaras de Comercio.

Se dictó el 31 de julio de 1911 esa real orden limitatoria y en ella se limitó el número de los Corredores que podrían ejercer en todas y cada una de las plazas sin que dejó limitada esa determinación a aquellas en que hay constituido Colegio; permitiendo implícitamente ejercer en las restantes hasta cinco corredores, por ser éste mínimo de los que con arreglo a artículo 14 de Reglamento interino de Bolsas de 31 de diciembre de 1885, pueden agruparse para constituir este Colegio.

No se tuvo en cuenta la real orden de 18 de Junio de 1908, dictada precisamente para facilitar y conseguir que todos los Corredores pudieran ejercer sin necesidad de reunir cinco en ejercicio en plazas donde la vida mercantil no lo demanda; real orden que quita virtuosidad al citado artículo 14 del Reglamento de Bolsas, estableciendo que todo Corredor de plazas donde no existe Colegio podrá legalmente incorporárse al más próximo.

Si, pues, la real orden de 18 de Julio de 1908, ante la conveniencia de establecer el Colegiado de todos los corredores, ya

previó la imposibilidad de aumentar a cinco su número en aquellas plazas donde su valiosa intervención no lo demanda y les autoriza para su incorporación al colegio más próximo, quitando, en cierto modo, efecto al tan citado artículo 14 del Reglamento de Bolsas, no se explica la falta de concreción de la real orden de 31 Julio de 1911 que, señalando el número de Corredores que en lo sucesivo podrán ejercer en las plazas donde hay Colegio, deja sin determinar el de aquellas que no lo tienen, dando lugar a que se entienda que podrán hacerlo cinco, trayendo a cuenta el artículo 14 del Reglamento de Bolsas, que exige ese número para la constitución de Colegio.

Esa vaguedad cesa con el espíritu de la real orden de 18 de Julio de 1908, que permite el Colegiado de los corredores, sin necesidad de que hayan de efectuarlo en la misma plaza en que ejercen; que tendrá ó no tendrá cinco Colegiados, según lo demande el movimiento mercantil que nadie, con más elementos de juicio, puede determinar, que las Cmaras de Comercio respectivas.

Esos Centros remitieron con la debida oportunidad al Ministerio un informe fijando el número de Corredores que, a su juicio, debían ejercer en las diferentes plazas de su circunscripción, y por la interpretación antedicha del Reglamento de Bolsas no se resolvió sin duda, con arreglo a sus dictámenes.

Por olvido, pues, de la real orden de 18 de julio de 1908, se han conseguido en las plazas donde Colegio no existe, no la limitación que perseguían los corredores todos y enyo deseó inspiró la ley de 27 de diciembre de 1910, siro la ampliación, y para desvirtuar ese efecto, dejando aquella ley con la finalidad que perseguía, se suplica al ministro que tenga bien fijar de R. O. asesorado de los informes de las Cmaras de Comercio que obran en ese Ministerio, el número de los Corredores que podrán ejercer como máximo en cada una de las plazas que no se citan en la real orden de 31 de julio de 1911.

PARADOJAS

Divorcio

Si hubiera sido un diputado catalán quien hablara contra la lomosa de dos millones que pretende hacerse el Ayuntamiento de Madrid, el señor Suárez Inclán probablemente se tachara de separatista. Y la Cámara se hubiera convencido. Urzáziz no es catalán; no era posible usar el argumento. Por esto Suárez Inclán ha representado en la discusión su papel tan poco brillante.

—Es intítil; por mucho que se esfuerce no convencerá su señoría a la Cámara.

La Cámara es la mayoría; pero la mayoría no representa al país. Si la mayoría no se convence, el país está convencido. El más pequeño contribuyente del último municipio español protestará de que sus cinco céntimos sirvan para carle buenos pavimentos a la corte. ¿Qué diríamos si a los que viven en las barriadas, desvanes y pisos altos de la casa se les obligara a pagar el estero y las alfombras del piso principal?

Es un verdadero colmo: la capital donde está la corte, donde residen la aristocracia, los cuerpos colegiados, los centros de administración general, donde radican las grandes sociedades de crédito, de banca y anótimas, donde por todas esas causas la población flotante deja su dinero a manos llenas, esa capital de España no tiene dinero para sus más perentorias necesidades.

—Por qué no lo tiene? Creemos adivinarlo; no lo tiene porque no sabe administrar. Pero a nosotros no nos interesa averiguar la causa. A la capital, a los del primer piso de la casa nosotros podemos decirles: «si no pueden vivir decentemente en su piso venganse al nuestro». Les ofrecemos generosa hospitalidad: les trataremos como hermanos; sin privilegios ni excepciones desfavorables. El tímo villorrio de España se ofrece y se compromete a albergar dignamente la capital. No faltarán pavimentos, ni cloacas, ni luz en las calles.

Urzáziz dijo una frase terrible: «Los sustentivos en castellano van delante de los adjetivos».

Pero Urzáziz clivida que el buen castellano no se habla en Madrid. En leyes y en palabras sólo importan los adjetivos. Se votan primero los millones; después ya veremos cómo se gastarán.

Es muy probable que los dos millones pagados por España entera no basten en

lo sucesivo. Madrid quedará sin buenos pavimentos como hasta ahora. Nos dirán que no bastan y votarán m's: cuatro, seis, ocho. Todo consiste en empezar, en legalizar el privilegio.

Quedará Madrid sin buena administración municipal, como España sin buena policía, a pesar de esta otra ley, objetiva también, votada últimamente. Reformar la policía consiste en dar otro nombre a sus jefes y en asignarles sueldos superiores. Llamándole director de Seguridad y dando un sueldo de 20.000 pesetas, el mismo señor que dos años hace fracasó como jefe, ahora será un genio policial. Y lo mismo deberá ocurrir con el alto perso-

nal de los derechos del ciudadano, especialmente el vecindario penetrado de la importancia de estos documentos, se apresurarán a formarlos, llenando con las expresadas hojas y devolviéndolas, hallándose dispuesto a con todo el rigor de la ley, a los que omitieren el cumplimiento de este deber.

Palencia 12 de Diciembre de 1911.

Tomás Alonso.

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

En la prisión correccional tuvo lugar la noche de la mañana de hoy el de administrar la sagrada Comunión a los reclusos, que cuelga siempre resultó favorable.

Ofició la misa y dió la Comunión en su magistral de la Santa Iglesia Catedral, quien después dirigió a los presos una sentida y elocuente plática, animando a todos a sufrir con resignación las penas que el tribunal de la tierra había impuesto por los delitos cometidos y tuvieran confianza en que Dios los donaría si, como hombres buenos, arrepentidos aquella prisión.

Terminado el acto religioso, se dieron los reclusos el desayuno y después del correccional obsequiaron los invitados con chocolate, dulces y vinos.

En representación del ayuntamiento asistieron los tenientes de alcaldes Alonso Buzón y Nozal, quienes en nombre de la Corporación entregaron a un recluso un bollo y un chorizo y además un hombre un cigarro puro.

Por Telégrafo

ACIERTO EN EL SORTEO DE SUS SUSCRIBENTES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO

CONDICIONES

1.º Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.º Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalarémos. Las subscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.º Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.º Siendo bastantes las personas que diariamente compran *El Diario* queremos interesarlas en el sorteo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los canjeáren en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

El Padrón de vecinos

En los sitios públicos se ha fijado el siguiente bando:

Don Tomás Alonso, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo de proceder a la rectificación anual del padrón de habitantes en observancia a lo prevenido en el artículo 18 de la ley municipal, durante el mes corriente, se distribuirán por los agentes municipales, entre los vecinos las hojas declaratorias de vecindad, a la vez que las del padrón de Jurados, conforme al Real decreto de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios, dentro del mismo mes.

Siendo los padrones de vecindad y de jurados el principal origen y fundamento

Grandes regalos

Tiene V. ocasión de adquirir hasta el dia 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en *EL PRECIO FIJO* comercio de antigüedades y novedades de Entiquito Arribalzaga.

Camas, Pelizas, Trajes de niño, Gabanes caballero y niño,

Precios baratísimos.

Mayor principal, 61.

NOTICIAS

La policía ha tomado parte en el asunto para esclarecer los hechos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal mañana Domingo en el paseo de la calle Mayor a las once de la mañana.

«Santa Cecilia», pasodoble, R. Roig.
«El Buen Burgués», polka, Parés.
«Marcha Oriental», Javaloyes.
«Sinfonía», de varias Zarzuelas, Marqués.

«Au revoir», valses, Wadefufe.
«Merte», pasodoble, R. Roig.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Luis Cebrón Díaz, casado, de 73 años, Huertas Altas.

Nacimientos.—María Concepción Miguel Niño, hija de Fermín y Micaela, Borgos. 20.—Lucía Martín Rodríguez hija de Julián y Teodosia, Corral Barrio Medina. —Lucía Guantes Rodríguez, hija de Prudencio y Catalina, Mayor principal 167.—Rafael Soto Palaeos, hijo de Daniel y Antonia, Mayor principal, 170.—Lucía de la Huerta Lázaro hija de Anselmo y Hermenegilda, Plazuela del Pueblo 11.

ESPECTACULOS

TEATRO

Hoy hará su debut la compañía de zarzuela y ópera dirigida por el primer actor D. Narciso Ibañez y el maestro concertador D. Francisco Campos.

Habrá dos funciones la primera á las siete de la noche (sección doble) poniéndose en escena la aplaudida zarzuela en un acto.

El Puffo de Besas

y el estreno de la humorada en un acto y ocho cuadros

El trust de los temores

La segunda función se celebrará á las nueve y media, también sección doble, estrenándose la hermosa ópera en tres actos

Le Casta Susana

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restringe nunca.

Este Ferruginoso
es enteramente
asimilable.

DESCRIBIDO POR
EL AUTOR
EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO
ROBIN

Cura:
**ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 12, Rue de Poissy, PARÍS
DEPOSITARIO: BASCANS Y SALINAS
222, Glacis, BARCELONA.

Principio de nueve la lucha, más difícil y más peligrosa.

Jaime seguía con el mismo vigor.

El combate duró algunos minutos.

De pronto el capitán Barberot se lanzó con los brazos abiertos.

El teniente acababa de soltar la espada, se tambaleaba agarrando los brazos para conservar el equilibrio.

Al mismo tiempo, un tercio alegre se escapó de la garganta del físico.

El capitán llegó a tiempo para recibir en sus brazos al herido y depositarle con cuidado sobre el verde talud, al pie del tilo en cuya tronco se apoyaba momentos antes.

El barón Ferney, muy pálido, había clavado la punta de su espada, roja por la sangre en el césped.

Jaime, cansado de intentar ataques falsos, siempre fracasado, esperando de encontrar constantemente la espada del barón delante de él, cegado por aquella punta amenazadora y fugitiva, que revoloteaba con rapidez increíble, a la altura de sus ojos, había querido concluir.

Esto fue cuestión de pocos momentos.

Se lanzó sobre su adversario, le tiró una estoque terrible, fué parada con igual prontitud, y arrastrado por su impetu se clavó él mismo en la espada del barón.

Máximo estaba aterrado.

No dudó un momento de la gravedad de la herida del teniente.

M. Antón
CIRUJANO-DENTISTA

Calle Mayor principal, 69

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA

Mayoral, 35.

Sabañones

Cenocolina Anaya

Remedio infalible y rápido para su eración.

Frasco una peseta

Farmacia Rivas y principales.

Para Navidad

Anís Gloria Divina, Echarri y Compañía. Pasajes.

PRIM ORTOPÉDICO
en Palencia

El 22 del actual en «Central Hotel» recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Orthopédica Prim y Bañuelo, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, etc.

Piernas y brazos artificiales

fajas, todo elásticas, para el vientre, etc.

Herniados

Adaptación por su autor del conocido «Braguero Prim», único después

visto de correajes de entrepierna y que contiene reducida hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rápidos. 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades para Señora, Caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Pele. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSAMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrio Nuevo, 9

MERCADOS

Palencia, 14.—La helada de esta noche ha sido de las que fuman en pipa. Los tejados tienen dos dedos de hielo. El termómetro ha descendido durante la noche a 10 bajo cero.

A las 10 de la mañana acusa 3 bajo cero.

Son las doce cuando escribimos estas líneas y sigue helando, dejándose sentir intenso frío.

Los precios hoy se han pagado a 4450 reales la fanega de trigo, 38 centeno, 27 cabada y 17 avena.

La espada estaba manchada de la sangre en una longitud de diez centímetros.

Miró con tristeza la espada y después dirigió sus ojos hacia el herido que se ahogaba en el tablón.

Y dijo al doctor Bertaud:

—Os suplico que le salvéis si es posible.

El otro médico, de rodillas sobre la mesa ante el herido, apretaba los labios con un rugido sordo que no anunciaría malo el bueno.

Jáime Bailleul agonizaba.

Hizo una seña a su adversario, que se acercó.

—¡Estoy perdidamente muerto! —murmuró con voz apagada.

—Lo siento! Decid que muero por culpa mía. No os quiere mal... ¡Adios!

Sus manos se tocaron.

El doctor estaba también de rodillas al lado de su colega.

Y levantó el Barón y dijo:

—Todo auxilio es inútil, amigo mío. ¡Ha muerto!

XXII

Una misión

El landó del Barón subía hacia el arco de la Estrella llevando al doctor, al barón y sus testigos.

Máximo Ferney estaba triste.

Es siempre una carga pesada tener sobre su conciencia la muerte de un hombre.

No tenía, sin duda, de qué acusarse; no era él quien había promovido la cuestión; el dueño había sido leal; pero no por eso había sido al fin menos funesto.

Valladolid, 13.—Más sostenidos los precios de trigo tanto en el detalle como en partidas. Piden aquí a 46'75 y 47 y a 45'50 en Ríos. Al detalle se paga firme a 45'50 en ambos mercados con una entrada de 200 fanegas por el Canal y 100 por el Arco.

Pretenden en partidas de centeno a 41 aquí y a 38 y 39 en Peñafiel según calidad. Al detalle aquí se paga hasta 29'50 con escasa entrada.

Pretenden los vendedores de partidas de cebada a 32 aquí. Al detalle no hay entradas ni precio.

Invariable el precio de la avena a 22 reales los 25 kilos. Sin negocios.

Ricote, 13.—Entraron 100 fanegas trigo y se pagó a 43'50 reales y a 44. Las ofertas de partidas a 45 con tendencia sostenida. Tiempo de huelos.

Nava del Rey, 13.—El mercado firme con bastante animación. Tiempo lluvioso. Campos bien nacidos. Se cotiza trigo de 45'50 a 46; centeno 36; cebada 30; algarrobos 35 y 36; garbanzos de 100 a 120; vinos tinto nuevo 16; blanco viejo de 30 a 60 habiéndose vendido 1.500 cántaros. Se ofrecen mil fanegas trigo a 48 y pagan a 46.

Arévalo, 12.—Entraron al mercado 160 fanegas trigo pagándose a 47 al detalle. En partidas se vendieron 1.300 a 47'50 de primer coste. Cierra firme. Centeno escasa entrada precio firme de 38 a 39. Cebada en alta a 31.

Algarrobos de 38 a 35 en alta y se vendieron 2 vagones a 38. Hay de venta 3.000 fanegas trigo, piden a 48 lo pagan a 47. Salieron 2 vagones algarrobos para Avila, 2 centeno a Galicia y 3 trigo a Barcelona.

Barcelona, 13.—Se vendió trigo de Aravalo y Otero a 47'50; Medina 47; Sigüenza 45'50; Villada 46.

Llegaron 49 vagones trigo, 1 harina, 2 cebada y arvejones.

Boletín Religioso

Domingo III de Adviento. —Indulgencia plenaria. —Santa Cristina, San Eusebio y San Valeriano.

En la S. I. Catedral predica el M. I. señor don Victoriano Pérez, Canónigo.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la V. O. T. del Carmen: a las siete y media habrá Comunión y a las cinco Exposición, Rosario y piática.

La V. O. T. de San Francisco celebra la fiesta de su Patrona la Inmaculada con Misa de Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde, Junta de regimiento y el ejercicio de costumbre a las cinco, con Sermón y procesión del Santísimo.

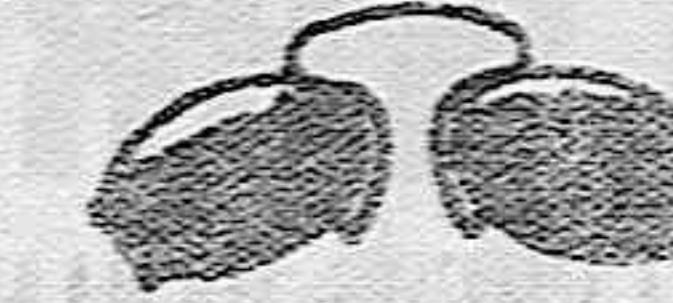
En la capilla de las Siervas de María a las tres de la tarde exposición de S. D. M. hasta las cinco, en que después de rezar la Estación Rosario y visita al Santísimo Sacramento se hará la Reserva.

En San Pablo a las siete y media, Misa de Comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde, Junta de regimiento y el ejercicio de costumbre a las cinco, con Sermón y procesión del Santísimo.

Lunes.—San Valentín, Santa Adelaida y San Eugenio.

En la capilla del Santo Hospital dá principio el ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen a las cinco de la tarde,

En este día y los tres siguientes en la Venerable Orden Tercera hay Ejercicios, a las cinco y media de la tarde por la hermana difunta doña Andrea Cea.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermétropía y soprados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Gran surtido en Gemelos para la Aviación, Toros, Teatro y campo.

Construcción, reparación y colocación de armaderas y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

¡No mas sabañones!

Se curan siempre con el infalible

•BALSAMO TROPICAL•

del Doctor CUERDA

y si ya estuviesen ulcerados les cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesó el picor que tanto molesta. Gran éxito! Desechad tópicos, cremas y líquidos, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y pedid en droguerías, y farmacias «BALSAMO TROPICAL». Frasco, 60 céntimos.

Droguería Sr. Fuentes è Hijo

Se arriendan los pastos, la corta de leñas y tierras de labor del monte «La Villa», término de Paredes de Nava. Para informes, Mayor principal, 34 y 36.

LA FUNERARIA

Viuda de Montijuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última Conferencia telegráfica.

CUPÓN

para el regalo de un elegante

DORMITORIO

COMPLETO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS

ESTILO INGLÉS

QUE HACE

El Diario Palentino

ARROYO Y GALLEGOS

MAQUINAS MECANICAS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de Maderas

Carpinteria de taller

Carpinteria de armar

Muebles. Altares

Herreria artística

Rejas balcones balaustados

Fundicion artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico",

Servicio de Vaporera Correo

entre Santander y América del Sur

Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corrientes, Tucumán, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta

Tacna, Iquique, Arica, Mollendo y Callao; puertos naturales. - Al servicio

Santander, el 25 de Diciembre la vaporera conseguirá llegar

al Puerto de Montevideo el 26 de Enero, y en su regreso se establecerá

en el Puerto de Punta Arenas el 27 de Enero, y en su regreso a Santander

el 28 de Enero.

ESMERALDAS

admisión de carga y pasajeros de segunda y tercera clase, el 28 en su regreso

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 3^o clase,

en la actualidad, de pesetas 250 incluidos impuestos.

Llevan médicos, cocineras y amas de casa, con órdenes terminantes de

tender especialmente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten,

en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme

a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquier de los

puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informarse en general dirigirse a sus Consignatarios

ENTOS DEL BASTIERRRECHEA

Pinillo, número 6, SANTANDER

Para todo clase de información póngase de parte de pasajes y fletes de

esta agencia en PALACIO

D. Maciano Arroyo

Acuerda de la Representación Argentina, número 6.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El dia 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada

22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor

22 días, con rumbo a Buenos Aires, con escalas en Palmas y Santos,

y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo

a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera

segunda, tercera de presencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de

nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores

para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUMERA, calle de Núñez de Arce

número 31, principal.

Automóviles, Bicicletas y Maquinas de coser

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmalteado á fuego.

Escencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóvil es LION PEUGEOT de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardán

vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Vado id, Burgos, León, Asturias y Palencia,

de la tan acreditada, como aceptada marca BRASIER, una de las de primera

por soporte, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas PEU-

GEOT.

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser de ocasión, a precios increíbles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marcas GRITZ-

NER, SEIDEL y NAUMANN, WERTHEIM, a 250 semanales; enseñanza

a bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con

extenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios

sin competencia.

Exportación á toda España.

ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas

Aceites para automóviles marca "EL ZAR,"

Únicos exportadores para España

GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

- Hotel Villa Paca (VALLADOLID)

Los pedidos se facturan el mismo dia de recibirse

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Valpaista y hermano.

Calzabanzos de Cerrato Palencia.

Representante Agrípino Alonso el montañés gran casa de viajeros.

Soldados número 7, Palencia.

Ocasión

Procedente de derribos se vende teja baldosa, puertas y ventanas, puerta balcones y machones de todas dimensiones.

Desmonte de las casas números 130 al 136 de la calle Mayor principal.

Finca Rústica

Se vende en campo de esta ciudad y su término del «Carcón» de cabida de 13 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labranta de superior calidad y el resto de viñedo.

Para tratar dirigirse a don Demetrio Martínez, Mayor Antigua, 67.

Coché

Se vende uno con tres caballos y arreos que presta servicio de Civico a Palencia.

Para tratar con José Pérez, en Oviedo la Torre.

Dirigirse, San Marcos, 20, Tienda.

Colocación

La deseas en casa de un matrimonio sin familia, señora o señor solo, o sacerdote, una viuda con buenas referencias.

Dirigirse a Juana Merino, calle Mayor antigua, núm. 102.

Arriendo de pastos

Para ganado lanar, los de la finca Las Charcas y Bocarrilejos, término de Ecceírril de Campos y Rivas. Información en dichas fincas de precio y condiciones.

Así mismo se venden créditos al destino.

Perro

A quien se hubiese extraviado uno blanco de caza, rabón, puede reclamarle de Segundo Abad, quien vive en Valdeolmillos.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en el sorteo del 22 de Diciembre se venden en cuadernos de 24 hojas en la

Imprenta y Librería

Alonso Hijos

Mayor Pral. 71

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos € 12 y 14 reales stroba, según sea.

Redacción de este periódico.

Comás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una
Mayor Pral. 71

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

é prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Suscrito, 5.000.000

Capital social, 1.500.000

Desembolsado, 1.000.000

Estatutaria, 1.805.104.86

Reservas, 2.620.891.40

Primas anuales del ultimo ejercicio, 15.020.205.08

Siniestros satisfechos

so abr. 1912

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Anteriorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado. Carnicerías, 14, pral. 3

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO E HI

0.50 Pts. PAQUETE

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo

de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda

España, é cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 56

Authorized por la Comisión General de Seguros el 1º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral. número 244 al 254, Garaje de Automóviles.

Almanaque

BAILLY-BAILLIERE

Pequeña encyclopédia popular

de la vida práctica

Un tomo en 12.2 de unas 50 páginas

comás de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores,